

336822



336822

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a la solicitud de registro de una Patente de Invención, por veinte años, en España, por "PROCEDIMIENTO DE OBTENCION DE UN DETERGENTE EN PASTILLAS", a favor de D. Román Gómez Vega, de nacionalidad española, residente en Madrid, Tarragona, 14.

- - - - -

5 El objeto de la presente invención se refiere a un procedimiento de fabricación de un detergente que, a diferencia de los hasta ahora conocidos - sin ser ésta su única ni siquiera su más importante diferencia con los demás - se presenta en forma de pastillas.

10 La verdadera invención reside en las particulares características del proceso de fabricación de este detergente, que resulta mucho más económico, rápido y eficaz que los hasta ahora conocidos y da como resultado un producto de cualidades mucho más perfectas que las de los detergentes hasta ahora fabricados.

15 Una patente para el detergente en sí sería algo imposible de acuerdo con la legislación vigente en España en materia de propiedad industrial, pero lo que si es claro que es perfectamente posible, es una solicitud de patente para el procedimiento de obtención de dicho detergente, ya sea éste un producto nuevo, ya sea un producto conocido.



336822

Este es el caso de ahora: el procedimiento mismo es desconocido y ello, en parte, porque el producto es también desconocido y, por tanto, nuevo ha de ser forzósamente su proceso de obtención.

5 Parte del proceso mismo son los mismos productos y elementos químicos combinados, así como las proporciones aproximadas en que se hacen actuar.

10 Gracias, pues, tanto a la novedad del procedimiento, entendido como serie de operaciones, como a la de la combinación de los productos químicos usados y la de su proporción, se da en este caso una verdadera invención patentable que a continuación describiremos de forma que, con la lectura de esta exposición, un técnico en la materia pueda obtener el producto final resultante de este -  
15 procedimiento.

Un ejemplo no limitativo del objeto de la presente invención es el siguiente:

Se mezclan en una batidora industrial, que tanto puede ser horizontal como vertical, los productos siguientes en la proporción que se indica:  
20

Cloruro sódico	7 %
Tripolifosfato	10 %
Carbonato sódico	24 %
Silicato sódico	12 %
25 Sosa cáustica	7 %
Dodecilbenceno	15 %
Humedad	25 %

todo ello manteniendo en la batidora una temperatura que oscile entre los 17 y los 45 grados centígrados.

30 Una vez que la mezcla está bien homogeneizada, se saca de dicha batidora y se extiende sobre una cinta trans-



portadora que la lleva a una trituradora. Durante su recorrido sobre esta cinta es aireada por corrientes de aire artificialmente producidas, cuya temperatura puede oscilar entre 5 y 40 grados centígrados, que -  
5       secan parcialmente dicha mezcla.

A la salida de la trituradora existe un tamiz de agujeros cilíndricos que da a la masa que lo atraviesa la forma de macarrones, macarrones que sobre otra cinta transportadora son conducidos a un tren de refinación.  
10       Durante este segundo traslado el producto es aireado de nuevo con corrientes de aire, cuya temperatura puede oscilar entre 5 y 40 grados centígrados, que perfeccionan el secado.

El tren de laminación consiste en una serie de refinadoras de tres cilindros de acero o de piedra que tra-  
15       bajan conjuntamente.

A la salida de esta refinadora, y de nuevo por medio de cintas transportadoras, pasa el producto refinado a una compresora de la que sale en forma de barras que  
20       son cortadas y troqueladas a intervalos regulares para configurar las pastillas en cuestión.

N O T A

Descrito suficientemente el objeto de la presente invención, se declara que lo que constituye la esencia-  
25       lidad del mismo, nuevo y no conocido, es lo que se concreta en las siguientes reivindicaciones:

1ª.- Procedimiento de obtención de un detergente en pastillas caracterizado por que se mezclan a unas temperaturas que van de 17 a 45 grados centígrados, un 7 %  
30       de cloruro sódico, un 10 % de tripolifosfato, un 24 % de carbonato sódico, un 12 % de silicato sódico, un 7 % de sosa cáustica, un 15 % de dodecibenceno, todo ello con

336822



un 25 % de humedad, para, una vez homogeneizada la mezcla, airearla sobre una cinta transportadora con corrientes de aire de 5 a 40 grados centígrados, que se vuelven a hacer pasar sobre la masa una vez que ésta ha sido triturada, masa que, tras pasar por un tamiz de agujeros cilíndricos que le da forma de macarrones, es trasladada sobre otra cinta transportadora hasta un tren de refinación, a cuya salida una compresora da a dicha masa forma de barras que se cortan y troquelan posteriormente en forma de pastillas.

2ª.- Procedimiento de obtención de un detergente en pastillas.

Todo según se describe y reivindica en la presente Memoria que consta de cuatro hojas, debidamente foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras.

Madrid, 14 de Febrero de 1.967

EL AGENTE:

P.P.